



Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 17 de junio de 2014

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación del Viceministro de Poblaciones Vulnerables en representación de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
 - 4.2 Aportes al Documento "Construyendo Acuerdos Concertados para el Desarrollo Humano Integral".
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El señor Federico Arnillas, Presidente de la MCLCP da inicio a la sesión. Se hace entrega de los documentos que dan cuenta de las actividades realizadas, y que forman parte de la presente acta. El señor Arnillas informa sobre su participación contando con la asistencia del equipo técnico en diversas actividades, cuya

relación se ha entregado a los asistentes. Asimismo, plantea que se han establecido ejes de trabajo para contribuir a identificar temas prioritarios para el desarrollo regional, y manifiesta que los días 4 al 6 de julio se tiene programado realizar una Reunión Nacional con Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de las Mesas Regionales, y en la carpeta se adjunta un Programa preliminar, que incluye un Diálogo en el que se tratará parte de las agendas temáticas. La fecha de la Reunión se ha elegido teniendo en cuenta que es la fecha final para la inscripción de candidatos y planes de gobierno. Menciona que se ha puesto a disposición de los actores sociales, económicos y políticos de todas las regiones el Portal de Elecciones de la Mesa, tal como se hizo en el proceso electoral anterior, con información de los principales indicadores sociales y económicos organizados por departamentos, para facilitar la búsqueda de información territorializada. En este Portal se han incluido los Acuerdos de Gobernabilidad de los procesos pasados. Respecto a la agenda de la reunión señala que, en esta sesión se busca poner en común los temas trabajados y recoger la opinión del CEN, así como la perspectiva de los sectores sobre los temas propuestos.

➤ **De los Integrantes del CEN**

La representante de ANC informa que se han realizado tres talleres macroregionales con participación de todos los departamentos del sur, centro y norte del país, con el propósito de tratar el tema del Cambio Climático, en el contexto de preparación de la Cumbre de diciembre. Menciona que los eventos se han realizado en alianza con la Mesa Regional, a partir de la reunión nacional del mes de febrero. Informa que el 26 de junio será la reunión en la macroregión Oriente, en la ciudad de Iquitos y luego se realizarán réplicas en cada departamento. Señala que la ANC forma parte de la campaña post 2015 y se tiene un documento de trabajo con las propuestas que se están discutiendo en el grupo abierto de Naciones Unidas, el cual se está presentando en la Cancillería en relación a la campaña. Informa que mañana se realiza la reunión de la Mesa de Lima Metropolitana en el local de COMAIN.

El Presidente de la Mesa pide compartir los documentos sobre post 2015, el cual menciona la representante de ANC se está traduciendo al castellano.

El representante de CONADES, informa que se ha conformado un espacio de trabajo denominado “Grupo de Fiscalidad y Extractivas” con varias instituciones, habiéndose realizado varias reuniones para tratar la propuesta nacional de Diversificación Productiva, y se va a poner a disposición del CEN el documento del Grupo, y se espera llevar como insumos sobre el tema a la Reunión Nacional de la Mesa.

La representante de ANC, informa que con posterioridad a la Reunión Nacional de la MCLCP se realizará un evento público para discutir la propuesta de diversificación productiva.

La representante de Comité Interconfesional, informa que mensualmente se llevan ayunos y en la fecha se realizará uno en el colegio Sophianum donde habrá una reunión de oración.

Seguidamente, se presenta el Video institucional de la MCLCP y el Acuerdo Nacional, en la cual se presenta el Documento Base para la construcción de Acuerdos de Gobernabilidad cuyas propuestas han sido concordadas con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

3. Pedidos

El Presidente de la Mesa presenta un pedido de la Mesa Regional de Callao, que ha hecho llegar al CEN la "Iniciativa para formalizar mediante formulario ad hoc la postulación de niños y jóvenes con discapacidad a Instituciones Educativas", la cual ha sido respaldada por la Mesa Regional de Callao y solicita la adhesión a la iniciativa.

El Presidente de la Mesa pasa a la Orden del día y da la palabra al señor Julio Rojas Viceministro de Poblaciones Vulnerables.

4. Orden del día

4.1 Presentación del Viceministro de Poblaciones Vulnerables en representación de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

El señor Viceministro presenta los saludos de la señora Ministra quien no ha podido asistir a la reunión como estaba previsto, y da inicio a su presentación.

- Plantea una dimensión transversal que es de gran importancia, que es la dimensión ética que menciona debe ser levantada por sociedad civil de la mano con el proceso de descentralización, que ha sido fruto de muchas luchas y sacrificio en todos los pueblos del país.
- Plantea y expresa un reconocimiento al esfuerzo que se ha hecho con la Mesa desde sus inicios para incidir en el PNAIA, que se ha convertido en un instrumento más dinámico, tomando en cuenta lo diverso y complejo del país, tanto geográfica como culturalmente, dice, citando a Javier Iguíñiz en el video que se acaba de presentar.

- Señala que no puede haber una acción para los niños si no es multisectorial, intergubernamental, incluso no solo para el PNAIA sino para todas las políticas relacionadas al tema de género y de poblaciones vulnerables. Plantea que no habrá sostenibilidad si no se implementan políticas públicas intersectoriales.
- Manifiesta que si bien la Comisión Multisectorial de Seguimiento a la Implementación del PNAIA ya estaba funcionando cuando entró, lo que se ha hecho con su gestión es reforzar la participación de los Viceministros y no de alternos solamente, para agilizar la toma de decisiones.
- Reconoce la existencia de temas graves que no han sido superados, como es la anemia, las vacunas, y señala que como Ministerio están luchando para ver no solo el tema de salud y educación de la niñez y adolescencia, sino también la protección de derechos, materia sobre la cual no se tiene una comprensión cabal.
- Menciona que en esta comisión también participa el MEF habiéndose logrado implementar el Presupuesto por resultados, considera que ya se tiene información sobre dónde están los principales problemas de identidad, certificación y otros, pero el reto es dar respuesta, y que se brinden los servicios para garantizar derechos.
- Informa que la experiencia del Río Napo en el departamento de Loreto ha sido importante, ya que se ha desarrollado una experiencia de articulación intersectorial e intergubernamental.
- Señala la importancia de la dimensión cultural, el tema de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, adultos mayores y personas con discapacidad. Al respecto menciona que sería importante realizar un Estudio sobre niñas, niños y adolescentes con discapacidad en Tumbes, donde se observa mayor presencia respecto a otros lugares del país. Menciona también la problemática de desplazados por violencia terrorista, entre otros temas importantes que ve el MIMP.

Seguidamente, a pedido del Viceministro, hace uso de la palabra la señora Patricia Carrillo, Directora General de Transversalización del enfoque de Género, del MIMP, quien manifiesta que la nueva estructura del MIMP considera dos viceministerios que buscan responder a la problemática de la mujer y la protección y promoción de derechos de las poblaciones vulnerables. Asimismo, manifiesta que en los últimos dos años se ha trabajado una nueva arquitectura institucional y se ha instalado un equipo para el desarrollo de la rectoría, habiéndose trabajado en relación con diversos sectores, gobiernos regionales con la idea que la política de igualdad de género corresponde al conjunto del Estado, y es responsabilidad de todas las entidades públicas, habiéndose desarrollado instrumentos para el diseño de políticas de género en el marco de sus propias competencias. Sin embargo, señala que como se puede ver en los

informes elaborados por la Defensoría del Pueblo, todavía hay resistencias y limitaciones. Menciona que de la revisión del presupuesto se observa que si bien hay un discurso para igualdad de género, todavía no aterriza en intervenciones concretas con financiamiento suficiente que de origen a un cambio en la situación de las mujeres, ya sea a través de políticas laborales, u otras. Señala que la Dirección de Transversalización en el contexto electoral actual ha elaborado un brochure para apoyar a las organizaciones políticas para que puedan incluir la igualdad de género en las propuestas de política y planes de gobierno. Asimismo, menciona que se está difundiendo a los gobiernos regionales y en los talleres con el Jurado Nacional de Elecciones, donde también está participando la Mesa, y el MIMP estará presente en 10 departamentos. El brochure contiene indicadores de nivel nacional y orientaciones para que las organizaciones políticas asuman el tema. También indica que se ha solicitado que se coloque en el Portal de la Mesa.

Finalmente, menciona que se ha entregado materiales en los diversos departamentos del país donde hay una articulación importante de diversas instituciones del sector público y de sociedad civil y de la Mesa. Observa que las agrupaciones políticas están participando en las reuniones y hay una dinámica de los procesos de formulación de los Acuerdos de gobernabilidad, que requiere mayor difusión, porque la Mesa tiene la Agenda Mujer. Señala que les interesa que haya visibilidad en el abordaje del tema, ya que la igualdad de género todavía está en el discurso, aunque se dice que es un tema prioritario; plantea la importancia de contar con herramientas para vigilar la igualdad de género a nivel nacional.

A continuación, el Presidente de la Mesa da inicio a las intervenciones de los asistentes:

- **La representante de ANC**, con relación al Documento con propuestas para los Acuerdos de Gobernabilidad manifiesta que es pertinente, porque permite recordarle a la nueva administración pública, los actores nacionales y regionales que en el Perú se han establecido “Acuerdos Nacionales” firmados por las fuerzas políticas, partidos, Estado, sociedad civil; frente a la tendencia de decir que el Acuerdo Nacional no sirve. Menciona que le parece excelente que se pueda dialogar, y en cada región levantar sus énfasis y diferencias, pero teniendo ideas y una herramienta para hacerlo. Indica que en la sociedad civil hay dos vertientes, una es plantear el Acuerdo de Gobernabilidad como si nada pasara, por ejemplo, la campaña de desprestigio a los gobiernos regionales que no es un contexto favorable; y la otra es alertar sobre lo que está pasando y lo negativo que sería entrar a un retroceso. Considera que esto va a teñir las elecciones, ya que manifiesta que tenemos un sistema

político en bancarrota y podemos tener instrumentos poderosos, pero el sistema de partidos no avanza. Menciona el caso de Lima, donde habrían aproximadamente 10 candidatos. Seguidamente, señala que estamos entrando a los Acuerdos de Gobernabilidad en un contexto distinto al que se dio el año 2002 que se estaba entrando a una etapa democrática. Indica que en la Reunión Nacional de la Mesa debe plantearse el escenario actual, considerando que el avance es lento. Señala que el tema sobre Mujer se ha empoderado, y los temas de poblaciones vulnerables han perdido claridad ya que al gobierno nacional le corresponde la rectoría, mientras que la ejecución de programas corresponden a nivel regional. Asimismo, añade que la creación del MIDIS ha dispersado la posibilidad de articular intersectorialmente, sobre todo temas relacionados a la Infancia, adultos mayores, entre otros. Menciona que Pensión 65 es un programa que no es distributivo, y su diseño no corresponde con lo que el Estado había aprobado, hay una ley que no se ha derogado. En relación al PNAIA, señala que la Comisión Mutisectorial ya funciona, indica que antes los Viceministerios no se dejaban convocar por una Dirección, sin embargo, ahora lo que se está debilitando es el interés de participar de la sociedad civil, de UNICEF, siendo que la Mesa no es sociedad civil. Por la relación con CONADES, indica que conoce que hay sorpresa por la poca participación social en el Plan Nacional de Adultos Mayores, y agrega que el sistema democrático se debilita cuando están los espacios, pero no parece haber interés de promover la participación, ni de participar.

También señala que hace 15 ó 20 años se planteó en el Presupuesto “Los Niños son primero” y hace años desde sociedad civil en la Mesa se plantea el desarrollo de capacidades y entrenamiento del Estado y sociedad civil para hacer seguimiento al presupuesto público en infancia, ahora UNICEF lo está levantando, pero esto no es novedad en el país. Indica que se aprendió a leer el presupuesto con la consigna “Los Niños son primero”, y la Mesa sigue haciendo ese trabajo, y sociedad civil continua en el desarrollo de capacidades.

- **La representante de las Confesiones Religiosas**, felicita al MIMP por el trabajo que está desarrollando, y los programas para adultos mayores “Vida Digna”, niños de la calle, importante para los sectores vulnerables. Sobre el documento, menciona que es de mucho interés resaltar como transversal la dimensión ética y de derechos, ya que hay incremento de la corrupción, lo que no debe disminuir la meta del proceso de descentralización. Destaca el proyecto Río Napo y plantea que es una experiencia piloto que ya se está extendiendo.

- **El representante de la Defensoría del Pueblo**, menciona que sería importante tener mayor información sobre la situación de los adultos mayores en abandono y las trabajadoras del hogar, ya que, a la fecha, no se ha ratificado el Convenio 189 de la OIT. Sobre los gobiernos regionales, añade que las noticias sobre corrupción no implica que se invalide la descentralización aunque deben plantearse mejoras al proceso. Señala que, según un informe realizado el año pasado, solo 5 gobiernos regionales asignaron presupuesto para reducir brechas de género entre hombres y mujeres. Menciona que la Defensoría del Pueblo viene desarrollando talleres para transversalizar el enfoque de género con funcionarios que son los responsables de asignar y ejecutar el presupuesto en los gobiernos regionales, y pregunta sobre el acompañamiento que realiza el MIMP para la formulación de los presupuestos en las regiones.
- **La Directora General de Transversalización del enfoque de Género**, menciona que en el contexto actual de cambio de autoridades una parte importante del Acuerdo de Gobernabilidad y del compromiso político debe ser la lucha frontal contra la corrupción. Señala que es un problema del Estado y del sector privado, y que la existencia de corrupción no justifica desacreditar el proceso de descentralización que tanto esfuerzo ha costado. En relación al Convenio 189, señala que está en agenda de la Dirección de igualdad de género y no discriminación; y añade que parte de la agenda del sector ha sido este tema, pero debe aprobarse en el Congreso. Afirma que la estrategia de Transversalización del enfoque de género tiene que ver con el desarrollo de capacidades y se han trabajado instrumentos para incluir el enfoque en el proceso de planificación, el presupuesto, la rendición de cuentas. La estrategia se plantea para los 19 sectores, 24 gobiernos regionales y 1843 gobiernos subnacionales, además de 10 organismos constitucionalmente autónomos, por ello se ha trabajado una oferta con los gobiernos regionales con quienes se ha construido una relación anterior, y el año pasado se ha ampliado a otros gobiernos regionales, pero se sigue recibiendo pedidos que no se pueden atender, también menciona que se ha realizado una reunión nacional con representantes de la mayoría de gobiernos regionales.
- **El representante de PCM**, señala que el MIMP en sus convocatorias para trabajar pide como requisito el enfoque de género, pero esto es difícil de cumplir porque solamente el Ministerio trabaja con ese enfoque, lo que podría evidenciar direccionamiento en la contratación, por lo que sugiere tener cuidado, ya que pone como ejemplo que mientras que en Lima para

una recepcionista se ofrece 2500 soles, hay abogados que en Huancavelica reciben una remuneración de 2000 soles.

- **El representante de MINAGRI**, pregunta el grado de exigencia que hay en el caso del Acuerdo de Gobernabilidad, ya que señala, como ejemplo el caso de conflicto que se ha generado con la Federación de Campesinos de Cusco que habían recibido promesas de las que hoy son autoridades, y al no existir un carácter vinculante de los Acuerdos a los que han arribado, se plantea el conflicto. Menciona que si la Mesa y el Acuerdo Nacional publican los Acuerdos de Gobernabilidad que se suscriban en su respectiva página web ayudarán a hacer incidencia para que éstos se cumplan.
- **El representante de ANGR**, menciona que el año pasado cuando era Presidente de ANGR el señor Javier Atkins se realizaron compromisos para fijar metas a fin de luchar a favor de la infancia, habiéndose trabajado desde el gobierno regional con la Mesa. Señala que en la coyuntura actual hay una campaña de desprestigio contra gobiernos regionales y locales por los indicios de corrupción, y la campaña mediática plantea el tema político en relación a la campaña electoral. Afirma que en respuesta a ello, la ANGR con su actual Presidente Alonso Navarro ha planteado la lucha frontal contra la corrupción, sea que esté en los Ministerios o en los Gobiernos Regionales, y se ha planteado una férrea defensa del proceso de descentralización que estos doce años han costado mucho esfuerzo. Asimismo, plantea que es importante ver cómo hacer que se cumpla con los compromisos, desde la Mesa y el Acuerdo Nacional, y ver cómo se vinculan los tres niveles de gobierno. Respecto a los problemas observados, señala que esto no corresponde a todos los Gobiernos regionales, por ejemplo, dice que en tres años el Gobierno regional de Lima ha liderado la ejecución del gasto, haciendo gestión a favor de niñas, niños, adolescentes. También señala que en los temas de educación hay compromiso con los lineamientos actuales del Estado, quien pone trabas es el MEF, y señala que debe descentralizarse el presupuesto. Manifiesta que la lucha debe hacerse desde la Mesa, y apoyar las decisiones que se toman en la Mesa y el Acuerdo Nacional.
- **La Directora General de Niñas, Niños y Adolescentes del MIMP**, María del Carmen Santiago felicita el trabajo de la Mesa por presentar un Documento consensuado y con un esquema que está alineado con las políticas públicas y el PNAIA. Añade que en todo proceso hay acciones que se cumplen, otras que se cumplen a medias, y otras que no se cumplen. Menciona que en años anteriores los Planes regionales de Acción por la Infancia y Adolescencia – PRAIA han sido impulsados por los

Gobiernos regionales implementando políticas públicas para la infancia y adolescencia a nivel regional, y han sido objeto de Acuerdos en la Mesa. Señala que sin ser único, el proceso que genera la Mesa y/o en los que participa la Mesa hay mecanismos de exigencia, ya que si se colocan como propuesta en los Planes de Gobierno, hay que exigir su cumplimiento. Menciona que 17 Gobiernos regionales han aprobado su PRAIA y el Documento presentado por la Mesa está alineado al Plan Nacional. Agrega que nuestro país ha vivido momentos en que cada espacio ha planteado sus propias políticas e indicadores dispersando la atención a la niñez y adolescencia, hoy se han armonizado las propuestas e iniciativas y hay políticas concordadas. Considera que las políticas del Acuerdo Nacional que tienen que ver con niñez tienen el enfoque de derechos. Sobre la rectoría, afirma que siempre que hay cambios en el sector, como el caso de la creación de MIDIS ocasiona un período de acomodación, señala por ejemplo, que se han logrado armonizar políticas para el desarrollo infantil temprano, considerando el PNAIA y la Estrategia Incluir para Crecer, indica además que los indicadores están en el marco de lo establecido en el PNAIA.

Asimismo, señala que el proceso de descentralización tiene su tiempo de desarrollo, pero hay que ver que no se debilita, de igual manera. Afirma que se está gestando la rectoría en los temas de infancia; y de los informes en la Comisión Multisectorial ahora se ha pasado a la acción que incluye el diseño, seguimiento y monitoreo. Además, menciona que este año el Ministerio ha presentado el reporte del Plan ante el Consejo de Ministros previamente al reporte en el Congreso, lo que significa que no sólo lo están viendo los técnicos de los sectores, sino también los Ministros, y afirma que esto plantea la oportunidad para poner en Agenda los retos para la ejecución de las políticas.

Sobre las propuestas de protección afirma que existen normas y códigos, y se están implementando servicios de protección, antes se hablaba de Defensorías sin embargo, muchos municipios no tenían presupuesto, siendo el primer nivel del sistema de protección. Este año 2014 se plantea como meta la creación de DEMUNAS, ya que actualmente el 60% de distritos cuenta con DEMUNA y se espera que con el plan de incentivos a fin de año se llegue al 80% de distritos y 100% de las provincias. En relación al tema de investigación tutelar menciona que requiere mayor especialización, pero luego de un trabajo de seis años se ha desconcentrado en varias regiones.

Coincide con las anteriores opiniones que se requieren implementar mecanismos para la exigibilidad de cumplimiento de compromisos para la protección de niñez y adolescencia, así como se cuenta con mecanismos para capacitar a gerentes de desarrollo con programas de capacitación. Afirma que es necesario completar la atención con servicios que tienen que ver con los sistemas de protección, y esto requiere que por lo menos 70% de los gobiernos locales cuente con servicios de DEMUNA.

Respecto al gasto público, con la propuesta que se ha trabajado conjuntamente con UNICEF, la Mesa, el MEF y MIDIS se podrá tener un seguimiento al gasto en cuanto a educación, salud, nutrición y protección cumpliendo el PNAIA, para ello hay presupuesto en los sectores y también en las regiones. Sobre el trabajo infantil y trabajo doméstico hay un trabajo incipiente en el sector. La señora Santiago, agradece a la Defensoría del Pueblo por el informe realizado ya que contribuye a visibilizar los problemas existentes. Y finalmente, expresa que en el caso de la contratación de profesionales se requiere profesionales con experiencia en el tema, ya que si no han tenido experiencia de escuchar a niños y adolescentes, no es suficiente que cuenten con estudios de maestría.

El Presidente de la Mesa agradece las intervenciones y da el uso de la palabra al señor Viceministro.

- El Viceministro de Poblaciones Vulnerables, propone que se plantee como Agenda de la Mesa la Reforma del Estado, y se dialogue sobre el proceso de descentralización en el que estamos comprometidos, ya que afirma que se requiere el desarrollo democrático y crear ciudadanía. Por su parte, en el tema de discapacidad y adultos mayores hay también espacios de participación. Manifiesta que tenemos un tejido social debilitado en el país, y hay movimiento sindical, campesino, barrial con dirigentes sociales que deben realizar un trabajo de pedagogía y fortalecer sociedad civil, menciona que las ONG es una parte pequeña pero no es lo más significativo en la red social, y esto significa que tenemos un gran reto como país.

4.2 Aportes al Documento “Construyendo Acuerdos Concertados para el Desarrollo Humano Integral”.

El Presidente de la Mesa da por finalizada la sesión, y hace el pedido para que hagan llegar los aportes al Documento base elaborado por la Mesa, mencionando que falta trabajar el Documento base para los Acuerdos de nivel local.

5. Acuerdos

- Respalda la iniciativa presentada por la Mesa Regional de Callao, "Iniciativa para formalizar mediante formulario ad hoc la postulación de niños y jóvenes con discapacidad a Instituciones Educativas".
- Aprobar la formulación de un Documento Base para los Acuerdos de Gobernabilidad a nivel local.

.....

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Efraín Vilca

Oficina de Apoyo y Enlace Regional
Ministerio de Agricultura y Riego

Antonio Virhuez

Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales
Sector Gobiernos Regionales

Diana Prudencio

Directora de Fortalecimiento de Capacidades
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Relinda Sosa

CONAMOVIDI
Sector Organización Social

Lucy Muñoz

Oficina de Diálogo
Ministerio de Educación

Josefina Huamán

Asociación Nacional de Centros
Sector ONGs

Julio Rojas

Viceministro de Poblaciones Vulnerables
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Giancarlo Castiglione

CONADES

Alvaro García

Gabinete de Asesores
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Raquel Gago

Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Rodolfo Farfán
Secretaría de Gestión Pública
Presidente del Consejo de Ministros

Jenifer Bonilla
Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Eduardo Carhuaricra
Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales

Paul Martin
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Fernando Hurtado
Defensoría del Pueblo

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Informes del Presidente

CON ASISTENCIA DEL EQUIPO TÉCNICO

- Participación de la centésimo novena sesión del Foro del Acuerdo Nacional, sobre la Política Educativa.
- Participación del diplomado en "Gestión Pública para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes ante situaciones de violencia", organiza MCLCP Huánuco.
- Participación del Foro Regional "La democracia y la participación para el Acuerdo de Gobernabilidad 2015 - 2018 en la región de Madre de Dios".
- Participación Conferencia "Política y derechos: el debate sobre las políticas públicas" como expositor "La experiencia de la Concertación como mecanismo hacedor de Políticas Públicas", organiza IDEHPUCP.
- Reunión de coordinación con el Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.
- Participación del Foro Metropolitana "Balance de los compromisos por una Lima Metropolitana sin Pobreza: logros, retos y propuestas", organiza MCLCP Lima Metropolitana.
- Participación reunión en el marco de la formulación de la nueva estrategia para Perú, sobre tendencias y problemas emergentes que debería tener en cuenta Save the Children.
- Participación de la celebración del Octogésimo Tercer Aniversario de creación del Jurado Nacional de Elecciones
- Participación de la Primera Reunión de la Comisión Consultiva de Pobreza, organiza Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Participación del Seminario "Participación y Concertación: el Rol de la Sociedad Civil", organiza MCLCP Cusco, Asociación Jesús Obrero - CCAIJO,
- Reunión de coordinación con el Director de Escuela Registral del RENIEC
- Reunión de coordinación con el Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF sobre taxonomía de gasto social e infancia.
- Participación del Diálogo Regional "El desafío del Acuerdo de Gobernabilidad para el desarrollo y la lucha contra la pobreza en la Región Lima, 2015-2018", organiza MCLCP Región Lima.
- Participación de la Ceremonia de Suscripción de la "Alianza por la Democracia para fomentar la Ética y la Gobernabilidad en el Proceso Electoral Regional y Nacional 2014", organiza Jurado Nacional de Elecciones y Presidencia del Consejo de Ministros.
- Participación del Seminario Internacional: Desafíos del Social Cristianismo Hoy, como expositor en la Mesa "La Globalización y la inclusión social", en el marco del 40 aniversario Fundación Konrad Adenauer.
- Reunión de Coordinación con el Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación.
- Participación de la ceremonia de Conmemoración del 118° aniversario de la Sociedad Nacional de Industrias
- Reunión de coordinación con la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Presentación del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables sobre la política del sector vinculada al Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA 2012-2021.
- Documento "Construyendo Acuerdos Concertados para el Desarrollo Humano Integral".

Documentos de la Mesa de Partes

- Carta S/N del 18.05.2014-MCLCP Cusco, CCAIJO. Invitación como expositor al Seminario "Participación y Concertación: el Rol de la Sociedad Civil".
- Oficio N° 003-AN-SE-2014. Acuerdo Nacional remite dos últimas políticas de Estado "sobre los recursos hídricos" y "sobre ordenamiento y gestión territorial".
- Carta de la Delegación de la Unión Europea, visita de embajadores de los Estados Miembros de la Unión Europea a la región Ayacucho.
- Oficio N° 019-2014-GRLL/P. Gobierno Regional de La Libertad. Invitación a presentación de implementación de la Estrategia Regional CRECER en Libertad – Distrito de Sanagorán.
- Oficio N° 542-2014-SECCOR/CNS. Consejo Nacional de Salud. Agradecen remisión de la Alerta "Situación de la vacunación en los menos de tres años".
- Carta S/N de fecha 29.05.2014-GRADE. Invitación a la presentación de los resultados sobre el impacto de la recuperación de la desnutrición infantil temprana en el desarrollo cognitivo de niños.
- Delegación de la Unión Europea. ARES 2014-1675283 de fecha 21.05.2014. Invitación al Taller con representantes de sociedad civil.
- Oficio N° 288-2014-DGPS-DPCS/MINSA. Invitación a la reunión técnica "Fortalecimiento de los gobiernos locales para el abordaje de los determinantes sociales de la salud, en el marco de la Reforma del Sector Salud".
- OM N° 004-2014-MINAGRI-DVM-PA/CAIAF. Invitación a participar de la Semana de la Agricultura Familiar Perú 2014.